



**ACTA DE LA 14ª SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO
ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO A LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS
MUJERES PARA EL ESTADO DE CHIAPAS**

Siendo las 11:00 horas del 14 de mayo de 2021, a través de videoconferencia se reunieron las personas integrantes del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario (GIM) conformado para dar seguimiento a la Declaratoria de AVGM para el Estado de Chiapas, en términos del artículo 23 fracción I de la *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*, con el siguiente orden del día: I. Presentación de las personas integrantes del GIM; II. Aprobación del orden del día; III. Metodología para la evaluación de informes e integración del dictamen; IV. Resultados del Diagnóstico sobre deficiencias y omisiones en las investigaciones de muertes violentas de mujeres en el estado de Chiapas, 2016-2020; V. Ruta de trabajo calendarizada; VI. Asuntos generales; VII. Acuerdos.

ACUERDOS

1. Las integrantes del GIM acuerdan adoptar en lo general la metodología propuesta por el Observatorio Ciudadano Nacional de Femicidios para la revisión de informes e integración del Segundo Dictamen del GIM.
2. La Conavim recibirá entre el 17 y el 21 de mayo de 2021, comentarios u observaciones a la metodología propuesta, y enviará una versión integral del documento el 24 de mayo de 2021.
3. El Observatorio Ciudadano Nacional de Femicidios propondrá una fecha entre el 24 y el 28 de mayo en la que se pueda llevar a cabo una plática detallada sobre la aplicación de la metodología de análisis propuesta y el uso de sus herramientas.
4. El Observatorio Ciudadano Nacional de Femicidios compartirá los resultados del Diagnóstico sobre deficiencias y omisiones en las investigaciones de muertes violentas de mujeres en el estado de Chiapas, 2016-2020, y la Conavim hará llegar dicho documento a todas las integrantes del GIM.
5. Las integrantes del GIM acuerdan que para la división de medidas de la declaratoria, elegirán aquellas que correspondan a su experiencia y notificarán a la Conavim por correo electrónico para su registro.
6. Las integrantes el GIM acuerdan establecer la siguiente ruta de trabajo:

Actividad	Fecha
Recepción de comentarios a la metodología por parte de las integrantes del GIM.	Entre el 17 y 21 de mayo
Notificación por correo electrónico sobre la división de medidas de la declaratoria para su análisis.	20 de mayo
Envío por parte de la Conavim, de la metodología aprobada con los comentarios integrados.	24 de mayo
Plática sobre la metodología aprobada.	Entre el 24 y el 28 de mayo





**ACTA DE LA 14ª SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO
ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO A LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS
MUJERES PARA EL ESTADO DE CHIAPAS**

Actividad	Fecha
Conclusión del análisis del informe presentado por el estado de Chiapas.	11 de junio

7. La Conavim convocará a las instancias correspondientes a una reunión de trabajo para revisar la metodología de las mesas de casos de feminicidio.

FIRMAS

PRESENTE POR VIDEOCONFERENCIA
Licda. Mayra Alejandra Castro Sánchez
Representante de la Comisión Nacional
para Prevenir y Erradicar la Violencia
contra las Mujeres

PRESENTE POR VIDEOCONFERENCIA
Licda. Edna Alejandra Espinoza Arias
Representante del
Instituto Nacional de las Mujeres

PRESENTE POR VIDEOCONFERENCIA
Licda. Iris Irene García Morales
Representante de la Comisión Nacional de
Derechos Humanos

PRESENTE POR VIDEOCONFERENCIA
Dra. Pilar González Barreda
(en representación de la Mtra. Karla Flores
Celis)
Representante de la Secretaría de Salud

PRESENTE POR VIDEOCONFERENCIA
Licda. Josefina Pontigo Granados
Representante de la Secretaría de
Seguridad y Protección Ciudadana

PRESENTE POR VIDEOCONFERENCIA
Licda. April F. Arteaga Trejo
(en representación de la Licda. Violeta
Hernández Andrés)
Representante del Instituto Nacional de
Pueblos Indígenas

PRESENTE POR VIDEOCONFERENCIA
Dra. Candelaria Rodríguez Sosa
Representante de la Secretaría General
de Gobierno del Estado

PRESENTE POR VIDEOCONFERENCIA
Licda. Claudia Ruiz Coutiño
Representante de la Comisión Estatal de
Derechos Humanos

PRESENTE POR VIDEOCONFERENCIA
Licda. Karla Macías
(en representación de la Mtra. Isela de
Jesús Martínez Flores,
Magistrada del Tribunal Superior de
Justicia del Estado de Chiapas)

PRESENTE POR VIDEOCONFERENCIA
Dip. Haydeé Ocampo Olvera
Coordinadora de Comisión Especial para
Conocer, Proponer y dar Seguimiento a las
Acciones de Procuración de Justicia
Vinculadas a los Feminicidios en Chiapas, del
Congreso del Estado





**ACTA DE LA 14ª SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO
ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO A LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS
MUJERES PARA EL ESTADO DE CHIAPAS**

PRESENTE POR VIDEOCONFERENCIA

Licda. Areli Alejandro Chávez

(en representación de la Dra. Fabiola
Ivonne Huerta Salva)

Representante de la Fiscalía General del
Estado de Chiapas

PRESENTE POR VIDEOCONFERENCIA

Licda. Martha Guadalupe Figueroa Mier

Representante del Grupo de Mujeres de San
Cristóbal de las Casas A.C. (COLEM)

PRESENTE POR VIDEOCONFERENCIA

Lic. Rodolfo M. Domínguez Márquez

Representante del Observatorio
Ciudadano Nacional del Femicidio

PRESENTE POR VIDEOCONFERENCIA

Mtra. María de la Luz Estrada Mendoza

Representante del Observatorio Ciudadano
Nacional del Femicidio

